

Intervención del diputado Bernardo Ortega Jiménez, hasta por un tiempo de cinco minutos, por alusión de hechos.

La Presidenta:

Se concede uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, hasta por un tiempo de cinco minutos, por alusión de hechos.

El diputado Bernardo Ortega Jiménez:

Compañeros creo que estamos adelantando los foros, la verdad y creo que esto es saludable, compañeros, no hay que verlo como una confrontación, más bien dicho confrontación de ideas, porque digo aclaración de hechos de aquí de mi amigo Sánchez Esquivel, si yo dije con experiencia, pero experiencia académica, porque no puede llegar un ministro si no tiene experiencia, pero bueno, solamente eso quería

aclararle a mi amigo Esquivel y decirles compañeros ustedes saben bien que pues quienes hay llegado a formar parte del Poder Judicial Federal, del Poder Judicial del Estado, de los Tribunales Electorales, del Instituto Federal Electoral y de todo aquello, compañeros ha sido por acuerdos políticos, la verdad, digo sin demeritar a nadie, porque no soy yo quien pueda demeritar la capacidad de un magistrado, de un juez o de un Tribunal Electoral completo, pero no ha sido así como de manera de que este es mejor que el otro, creo que no ha sido por acuerdos políticos y pongamos un ejemplo bien claro, con los últimos nombramientos que hemos hecho aquí de los fiscales compañeros yo pregunto acaso tenían la experiencia en el fuero

común, pues no fueron acuerdos políticos.

Yo creo que esto va a dar para mucho y como lo dijo Esquivel, no sé si Jacinto lo dijo también, pues que cuando lleguen aquí los foros, los diálogos pues si participemos realmente y cada quien con su propia visión digo yo, podemos coincidir o no, pero yo creo que esto tiene que ser un debate profundo, un debate con mucho respeto hacia las diferentes opiniones que podemos tener, yo en lo personal coincido en parte con la reforma, que tan así lo dije que es necesario una reforma profunda al Poder Judicial, para que se combatan vicios, excesos, fideicomisos y todo lo demás, estoy de acuerdo, porque así como se quiere reformar el Poder Judicial se ha reformado el Poder Legislativo, se ha reformado, se ha reformado el Poder también Ejecutivo es que yo creo que pues aquí nada es estable como lo dijo Esquivel, todo cambia de acuerdo a momentos y circunstancias, solamente que hay que hacerlo con responsabilidad, sin

que se vea esto que sea pues una revancha, o que sea porque bueno porque la suspensión se otorgó para determinado asunto o determinado caso y se atrasó por decir algo en la obra.

Así que compañeros yo creo que desde hoy creo que va a iniciar, no creo que nos dé tiempo a nosotros como diputados ya en funciones, bueno algunos sí como Jacinto que va en la relación se va a envejecer aquí, pero bueno quienes no vamos a estar pendientes y presentes.

Diputada presidenta, prometo ya no volver a pasar.

Gracias.